



EL SEÑOR

Don José Elizalde Ayesterán

HA FALLECIDO AYER, A LAS CINCO DE LA TARDE

A los 76 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos Eleuterio, Serafina, Pilar, Gonzalo y Demetria; hijos políticos Hermenegilda Echevarría, Celedonio Miera, Víctor Torre, María Gutiérrez y Daniel Muñoz; nietos, primos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (barrio de Campogiro); favor por el cual vivirá eternamente agradecidos.

Peñacastillo, 15 de febrero de 1912.



EL NIÑO

PEDRO CASTRO GARCIA

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER

á los 14 meses de edad

Sus padres Pedro y Dolores; hermanos Bernardo y Elías; abuelos paternos Pablo Castro y Nemesia Alzuavara; tíos, primos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver en el día de hoy, que tendrá lugar á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Vistumbres, 3, 1.º, al sitio de costumbres; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 15 de febrero de 1912.

Antonio Alberdi

Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
Vias urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DE 606
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

CARLOS RODRIGUEZ GABELLO

Consulta de Medicina general
en el
SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO
todos los días, de once á una, excepto los festivos.
Visita domiciliaria.—Teléfono, número 491.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

que los hechos lo demuestran, que la avicultura y otras industrias rurales ajenas de ella son en la Montaña perfectamente explotables, porque sobran recursos para ello, no se explotan, es por que no se quiere.

¿Que es por que no se sabe? ¿Quién lo dice? Ciertamente que las industrias rurales, explotadas como tales industrias, no están al alcance de todos. Pero es que los que emplean su capital en las industrias extractivas y fabriles, tan abundantes en Santander y su provincia, entienden una palabra de minería, de electricidad, de conducción de aguas, de tracción ferroviaria, de navegación, etc., etc.

¿Que es por que aquí no han dado resultado las granjas? Eso no es cierto. En la provincia no ha habido hasta la fecha ningún establecimiento que, por sus condiciones, pudiera denominarse verdaderamente industria rural, y los que, aun dentro de sus deficientes condiciones, han dispuesto de una dirección medianamente inteligente, marchaban bien.

La causa de la desaparición de las granjas que citábamos en nuestro artículo de fin de enero pasado, excepto las ocasionadas por defunción de sus dueños, no queremos decirlos: «el que tenga hacienda, que la atienda»; «que el ojo del amo engorda al caballo»; y «zapatero, á tus zapatos», etc., etc.

Por eso, porque no existen granjas industriales, deben establecerse; que si existiesen, locura sería aconsejarlas si no había sitio para más.

Hasta esas industrias, como complementarias de la agricultura y la ganadería, son aquí ruines. Ni gallinas, ni palomas, ni conejos, ni colmenas, ni cerdos se crían por la gente del campo en el número y calidad que la tierra montañesa permite; y no admitáis la excusa de que el maíz está caro; que le siembren. Que no hay tiempo para atender á los bichos, no creerlo tampoco, pues sobra, y mucho, para estar en la taberna gastando el maíz y el tiempo.

La provincia de Santander, en su mayor parte, ni es ni puede ser agrícola, por impedirlo su situación y topografía, pero es indicadísima para la explotación zootécnica de todas clases.

Con ser de las provincias españolas de mayor población relativa, se aprecia fácilmente que una población cinco veces mayor viviría en ella próspera y rica si se aprovecharan todos los recursos que la Naturaleza se ha complacido en acumular. Pero cientos de hectáreas sin explotación alguna, inmensos montes indefensos de la tala criminal ó del incendio, la miseria y la falta de cultura de la población rural, gobernada por caciques, dan la impresión de un pueblo aún sin despertar á la vida de progreso y de adelanto. Santander es todavía tierra virgen, que espera resurgir á la vida moderna, próspera y rica, no por medio del barreno minero, hasta ahora dedicado á destruir los campos montañeses y á enviar al extranjero la riqueza de las entrañas de la tierra cántabra, sino por la práctica de las industrias zootécnicas de la ganadería, de sus industrias derivadas, de sus pequeñas industrias rurales, que serán la base de otras manifestaciones industriales de arraigo permanente.

La tierra espera ansiosa los capitales que, con honrado trabajo, serán multiplicados prontamente á expensas del progresivo consumo de los productos zootécnicos.

Debe fomentarse la vacante al campo de los que de él salieron ó, por lo menos, de esa nueva generación, nacida ya rica en dinero, pero pobre de aspiraciones, sin oficio ni carrera, fría, indiferente á los problemas de la vida, porque se los dan ya resueltos. Esa hermosa carrera de sportman, seguida hoy por infinidad de jóvenes, debe encaminarse hacia los sports del campo, como se hace en Inglaterra y otros países, donde hijos y herederos, no de plebeyos enriquecidos en las Indias, sino de grandes duques de legendaria progenie, son ganaderos, avicultores, agricultores, etc., lo que no impide que, después de cumplir su obligación como hombres, después de trabajar, guien un 60 H. P., gobiernen un balandro, monten á caballo, jueguen al polo y hasta guarden la santidad del sábado con todas sus consecuencias.

Hay un recelo grande á colocar capitales en nuevas empresas, debido á que las personas acaudaladas han sido muy escarmentadas por gente extraña, á la que creyeron de buena fe. Pero el mal estuvo en no emprender industrias agrícolas, en no haber llevado á la tierra lo que ésta hubiera devuelto con creces. Nunca las industrias zootécnicas ofrecen los riesgos de la pérdida del capital. Jamás éste es perdido en la tierra, que con el trabajo va ganando su valor de año en año.

El consumo de productos avícolas de la plaza de Santander, nada más, ofrece porvenir no para una sola granja, sino para ciento, y cuando la producción supere al consumo tenemos los mercados de las grandes poblaciones españolas, y si no pagan bien los productos, ahí está Inglaterra, que consumirá, si España se los mandase, más de 20 millones de pesetas en productos avícolas, á buenos precios y con la ventaja del cambio.

Seguramente que, de no hacerlo los montañeses, de fuera vendrá quien se encargue de explotar aquí las riquezas de las industrias rurales. Pero sería otra vergüenza más. ¿Daremos lugar á ello?

Pablo Lasra y Eterna
Avicultor.

Real Club Automovilista Montañés.

Bajo la presidencia del señor Corral celebró ayer sesión la Junta directiva de esta Sociedad.

Se da cuenta de una atenta comunicación pidiendo se designe por la Sociedad una persona que, en nombre de la misma, forme parte del Comité ejecutivo del Congreso de conservación de carreteras que ha de celebrarse. Se acuerda nombrar á don Carlos Rasines, secretario del Real Automovilista Club de España.

El senador don Enrique Pico remite carta del ministro de Fomento anunciando el envío de algunas de las consignaciones pedidas por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y por esta Sociedad.

El señor presidente refiere el brutal atentado de que fué objeto el señor Albán, á quien,

pasando en automóvil por Peñacastillo, le tiraron un ladrillo, que le causó lesiones de consideración en una pierna. Con el fin de corregir estas pedreas á los coches, que con tanta frecuencia se repiten, se acuerda que el Real Club Automovilista Montañés se muestre parte en este asunto y en todos los que ocurran análogos á los señores socios, sin perjuicio de adoptar otras medidas energicas con el mismo fin.

El vicepresidente da cuenta de la visita hecha al nuevo Club Automovilista de Oviedo, con motivo de tratar algunos asuntos de interés para las dos Sociedades, y que actualmente se están gestionando; añade que fué objeto de delicadas atenciones por parte de los socios del Club Asturiano, y se acuerda comunicarle el agradecimiento de esta Junta por las deferencias tenidas con el señor secretario.

Se leyó la lista de los señores que han tomado las insignias para los coches, y que han sido casi todos.

Los Clubs de Barcelona y Valencia dan cuenta de la constitución de sus nuevas Juntas.



Como todos los años, prometiéndome alegrías, se acercan ya los días del loco Carnaval. Ya se están preparando rapazes y rapaces á gozar con disfraces, que es lo tradicional.

No faltarán comparsas aquí, ni estudiantinas, ni máscaras ladinas, ni algún pobre arlequín, ni inversiones de sexo, ni algún payaso oso, ni el consabido oso, ni el hombre del higuín!

Los bailes, por la noche, estarán concurridos de seres conducidos por diabólica atracción, y jóvenes y jóvenes gozarán de los bailes, disgustando á los frailes y á Polo y Peyrolón!

¿Qué perdido está el mundo! Nadie se morigera y la maldad impera bajo infuente dosel. ¡A cuántas pobres víctimas, en el faro maldito, con saz de señorito las tentará Luzbel!

Huid, palomas candidas, seres inmaculados, de esos endemoniados sitios de perversión, ó contra los ardores del diablo, llevad cotas, yendo como devotas de San Pascual Bailón!

Yo, que me he arrepentido de asistir con frecuencia adonde su influencia ejerce Satanás, iré á los bailes, pero que no se me reproche... ¡Estaré cada noche nueve horas nada más!

En Rigüita (Vizcaya) se acometieron á navajadas el domingo último, por cuestión de faldas, diez mozos, resultando siete heridos, dos de ellos graves y cinco leves.

Lances sangrientos entre dos rivales, por cuestión de faldas, se ven todos los días. Pero entre diez rivales, eso sí que no se ha visto nunca.

Son rivalidades amorosas al pormayor. ¡Reñir por faldas, ¡cielos!, diez mozos crudos! ¡Ni que fueran las faldas de Monte Muol!

Ha muerto en Nueva York el rey de los ferrocarriles E. Harley, dejando una fortuna de diez millones de libras.

¡Qué atrocidad! ¡Cuatrocientos mil arrobas! Todo ese volumen lo hereda Federico Grandell, sobrino del difunto, á quien éste pensaba desheredar porque se había casado con una telegrafista.

Grandell no ganaba más que seis libras por semana.

¿Pues ahora si que la telegrafista va á estar en grandell!

En el teatro de Novedades, de Madrid, ha sido pateada una opereta austriaca titulada *Ena*, traducida por Jover.

¡Pobre madre del género humano! Después de haber sido expulsada del *paraiso*, ahora la expulsan del *palco escénico*.

Seguramente de esto último echará la culpa al traductor.

—De todas partes me expulsan (dirá la pobre mujer), unas veces por Adán y otras veces por Jover!

Leo que el asunto La Chica-Carracido le han solucionado el señor Montero Rios y el conde de Romanones satisfactoriamente.

¿Pues qué asunto era ese, para cuya solución han tenido que intervenir tan altos personajes?

Aunque nadie me lo explica, supongo que no habrá sido porque el señor Carracido haya enajenado á La Chica. Si fuera así, no habría más solución que la del casorio.

El *Nuevo Mundo* anuncia para su próximo número, entre otras preciosidades gráficas, el grupo del *Bombita* con la Pardo, la Fons y la Fornarina.

Vamos, hombre, ya era hora de que los semanarios ilustrados publicaran el retrato del *Bombita*, del que no se ha publicado ninguno hace lo menos una semana.

Ahora nos le dan en compañía de tres mujeres archisuperiores.

Según yo creo, con la intención sola de que le tenga envidia Figuerola!

GALDÓS Y EL PREMIO NOBEL

La opinión de América.

Una carta.

Santander, 12 de febrero de 1912.

Señor don José Estraña, director de EL CANTÁBRICO.

Mi apreciado señor Estraña: Antes de ver reproducidos en EL CANTÁBRICO los expresivos comentarios de EL PAÍS ya tenía conocimiento, por otro periódico de Santander, de la ardiente campaña emprendida por los protestantes contra la opinión pública que la primicia en España, al tratarse de la adjudicación del premio que instituyó el librepensador humanitarista Nobel, al autor de *Realidad* y *El Abuelo*, de los *Episodios Nacionales* y de las *Novelas Españolas Contemporáneas*.

En mi humilde sentir, la actitud de los disidentes no despoja á esa opinión de su carácter revelador de la conciencia española contemporánea. Al nombre de Galdós vibró en la Prensa con calor de entusiasmo el acento de plumas prestigiosas. El suil é intenso Benavente, que sabe sonreír con una sonrisa que es flor de sabiduría y que por la altura de su espíritu espiritual se honra discretamente á sí mismo cuando honra á sus iguales, dijo su sincero y elocuente elogio. Un sabio y virtuoso príncipe de la Iglesia, el señor obispo de Jaca, encarnó en frases justicieras para Galdós un destello de la cristiana tolerancia.

Interesa, naturalmente, cuanto hace relación con el idioma en que se piensa y se siente. Dentro de los límites geográficos y espirituales del castellano, caben juntas la España ideal y la América de mi ensueño, llamadas á integrarse, pese á espíritus cansados ó fríos, una hermosa realidad del futuro. De mi sé decir que me siento gozoso cuando veo al sentimiento de la solidaridad humana traspasando fronteras y que ardo en afectos de amplia humanidad cuando una idea armónica de un ideal nueve el brazo ó la lengua de los hombres.

Puedo asegurar que en Venezuela, mi patria —y motivos tengo para asegurar que en todo hispanoamérica—, es don Benito Pérez Galdós la personalidad literaria más representativa de la España contemporánea, de esta España profundamente inquieta por ansias de renovación, y cuyos pasos progresivos niegan ciertos espíritus retardados, ciegos ante el signo angular del horizonte, porque baña sus pupilas ese humor de melancolía que rezuman las piedras de la Historia... Ante el recuerdo de hombres generosos que provocó en España el nombre de Galdós, vi en la admiración de América algo así como un reflejo del amor de la madre patria por el autor de su moderna epopeya, más poética, más entera, si se atiende al aspecto patético de la obra, que la que debe la Francia del pasado siglo al genio del autor de *La Comedia Humana*. Impresionado por la campaña, tan poco noble y tan antipatriótica, emprendida contra el literato español que en la conciencia de la juventud de hispanoamérica encarna más plenamente el espíritu y los ideales de la madre patria en el actual momento histórico, de claro, como joven y como americano, que la admiración que sentimos en tierras de Ultramar por Galdós es absolutamente pura y desinteresada, puesto que no la bastardea la pasión política; y que la petición que, con perfecto derecho, pudieran y debieran hacerle á la Academia de Bellas Letras de Stokolmo los escritores y los amantes de las letras hispanoamericanas, indicando á Galdós para la adjudicación del premio Nobel, brotaría de los labios con la fuerza y eficacia de vida con que fluye el pensamiento libre, no detenido en su curso por los tercos despojos de las ideas muertas.

La campaña que se refiere EL PAÍS tiene tal carácter guerrero, que me recuerda terribles gestas de las históricas mesnadas, y un tan pintoresco cariz en sus procedimientos, que me da la sensación de una de aquellas consignas características de los guerrilleros vasconavarros en las guerras civiles del pasado siglo. El *Siglo Veintiuno* excita á la «España católica» á protestar contra la concesión del premio Nobel á Galdós, y aconseja á lo que él llama la mayoría dirigir á la Academia de Bellas Letras de Stokolmo un telegrama, en francés, que gustoso reproduzco: *Stokolmo. Academia Bellas Letras. Galdós es un accecado digno premio Nobel represente sus V. Espanya. Mendélez Pelayo, out.*

Y hacen uso del glorioso nombre de Menéndez y Pelayo como de una bandera... ¡Qué imbecil es el odio!

Yo que leo al insigne polígrafo con intelecto de amor, me figuro que el autor de *Los Heterodoxos Españoles* no representa en toda su integridad el pensamiento español contemporáneo. Refleja el autor en su pensamiento el espíritu de la «España católica». Esta frase, España católica—eficaz para la evocación poética de gestas guerreras y religiosas de la España de Isabel y de Felipe II, como aquel vasto ensueño de unidad monaca y política que se llevó á la tumba el Rey escéptico—, ha perdido mucho de su contenido histórico. Cuando digo España católica, un mundo de evocaciones salta á mis ojos, pero no veo á esta España viva y palpitante, la que tengo ante los ojos; veo á una España en pintura ó en talla, pero no en plenitud de vida, en integridad orgánica y espiritual, en continuo desarrollo, en eterno devenir. Aunque no hubiera escrito Menéndez y Pelayo *Los Heterodoxos*, el autor de *Las Ideas Estéticas*, de *Ciencia Española* y de tanto trabajo de crítica y erudición pasmosas, refleja sobre España gloria tan intensa como la del más grande español de su siglo. Es el mar de conocimientos, moztro de erudición, cuya profunda vastedad y cuya multiplicidad de formas y aspectos se van ofreciendo sin sombras ni confusiones al espíritu admirado, porque el expositor hace desfilar la interminable teoría de las ideas con riqueza de ritmos y colores y según un plan que parece emanado de la idea pura del Orden, pues lo mismo participa de la Lógica y del Método que de la intuición de los números poéticos, exactos y armónicos.

Pérez Galdós, por cuya obra se dilata el soplo creador del poeta, es el cantor de la España viva, con ella consustanciada como el antiguo vate con el alma de su pueblo. No busques en el gran novelista y dramaturgo al artista erudito que estudia y reproduce pacientemente las formas de la belleza clásica, ni al poeta que se dedica á cincelar orgullosamente, lejos del rumor del Agora y con un fin exclusivamente estético, versos que en su música perpetúan interesantes momentos de la sensibilidad. Ese pensador de corazón robusto y de visión épica es un espíritu sencillo, profundo en su sencillez, que para darle á su obra la varia eternidad de las cosas naturales, le insufla aliento de la tierra, sangre de ajenos dolores, sal de sonrisas y de ingenuidades de que es tan pródigo el pueblo. La

ingenuidad del pueblo rebosa en el corazón del novelista, contribuyendo á la agudeza y á la intención de sus observaciones psicológicas y dándole á su estilo y manera un gracejo de castiza cepa española. Cuando actúa de clínico de almas y de cirujano de conciencias podrías, su salud moral le presta á la dolorosa labor del análisis y de la amputación ese carácter de firme sencillez, libre de perversos refinamientos y nuncio de salud, que se siente emanar de toda su persona. Fuente de salud es su obra: salud para la España de sus amores, que, á imagen de su obra, él sueña grande y disciplinada y, también como su obra, libre de desmoronamientos y hemorragias espirituales, y en unidad perfecta. Esa unidad perfecta que da á la obra de Galdós el brillo y la consistencia de un diamante! Porque en la novela y en el drama, molles de su inspiración épica, vibra el siempre todo su pensamiento, su mismo valiente pensamiento, el de siempre, sin *poses* cómicas ni coquetos místicos. Galdós se revela todo entero cuando nos descubre los secretos dramas de la existencia burguesa; cuando, penetrando en discretas y lujosas alcobas, arranca antifaces de santa hipocresía, y cuando, con sentido histórico admirable, en que no le supera ningún español, novela la historia y pone en el acento de sus narraciones aquel calor de afectos patrios que daba á la historia entre los griegos punto y sazón de epopeya. Su amor á España y al pueblo —al pueblo, que es la Humanidad—, se derrama en las páginas de sus libros, hasta en las más amargas, como miel de generoso lirismo. Su espíritu, de raza, el carácter muy español de su imaginación, comunican vida á esos féroces y enteros caracteres de sus dramas, donde casi siempre se respira un efluvio del ambiente trágico de la España de los Loya y Cisneros...

¿Y la vida de Galdós? ¡Qué hermosa lección la que da el maestro á tantos jóvenes de veinte á treinta años, viejos de escepticismo, que si llegan á interesarse por la política, la toman á farsal... ¡Adorable viejo con su corazón de veinte años!

Usted, que es amigo y admirador de Galdós, mi apreciado señor Estraña, me honrará de seguro, pues mucho sé de sus bondades, con la publicación en EL CANTÁBRICO de esta carta, que responde por cierto á propósitos más elevados y trascendentes que el de un vano deseo de exhibición personal.

Ay su amigo q. b. s. m.

J. T. Arreaza Galatrava.

Al fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta Redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia antitoda ó indulto general que corresponda á todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión y sociales

LA PAZ DEL HOGAR

Sólo existe cuando hay buen humor. Sólo hay buen humor cuando se digiere bien. Sólo se digiere bien tomando Estomacal César.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

13 de febrero de 1912.

—Dime, severa Clio, ¿qué tal van los acontecimientos en Madrid? ¿Anotas cosas extraordinarias en tus tabulillas?

—Me vas resultando irónico. ¿No sabes que me aburro?

—¡Aburro! ¡Vaya un término propio de la musa más clásica entre las nueves!

—Las nueves de la noche dan todos los días y no puedo registrar un solo hecho digno de remembranza eterna.

—Remembrar ya me resulta; es un vequibole que usamos todos los cronistas de pro Pero, dime: después de las nueves, ¿hay algo sublime en la corte y que merezca mover tu excelso estilo?

—Después de las nueves, ¡ya lo creo!; si vas por esas calles céntricas, ahora que no está en la insula Barataria el histórico don Juan...

—¿Lenorio?

—Lacierva.

—Si, si; ya caígo. ¡Cuántas ninfas! ¡Cuántos Petronios!

—No es eso.

—¿Cuántos curdas!

—No me comprendes. Me cito á una sola noche, á la de la función patriótica en el Real.

—¿Viste los alrededores del regio coliseo?

—La figura no es muy adecuada; como no te prevalegas de la obscuridad para confundir los coches con las olas, porque de noche todos los gatos son pardos...

—¿Cuánto caballero elegante! ¡Cuánta dama espléndida! Y dentro de la sala, ¡qué maravilloso conjunto! Luz, sedas, oro, pedería, música... Ni en la corte de Francisco I, el galante Rey francés, vi simuosidad como esa.

—¿Y el fruto?

—¡Ah, sí, el dinero, los socorros que se repartirán entre las víctimas de la campaña. Todo esto merece pasar á mi libro, con orla de laurel y palma en combinación artística.

—Yo sé de un orfebrero que la hará perfectamente y muy barata, severa Clio.

—Pues te doy el encargo. Yo no me ocupo en esas minucias.

—Me darás también, además del encargo, la comisión acostumbrada.

—¿Comisión? Creí que esas gestiones eran gratuitas, y más tratándose de un asunto patriótico.

—No estás en el secreto; siempre hay un margen para los agentes. La vida apricieta...

—Y tú no lo ofendes, bien lo veo.

—¿Quién ha de aliojar eres tú.

—¿Qué prosaicos sois los hombres de este siglo! Y luego me preguntas si grabo en mis tabulillas cosas magnas, sucesos que tengan paridad con las épicas hazas de otros días...

—Corta, corta, no te lamentes; háblame á lo llano. Corta y dime qué opinas sobre las Cortes.

—De las gaditanas hablaría yo.

—Y yo, pues son hermosas las gaditanas.

—De las Cortes de Cádiz. Aquellas eran Cortes. Ahora, ya lo ves, formuladas, arreglitos discursos meliflucos...

—¿Qué te dice tu experiencia?

—Que todo vendrá á parar en agua mansa.

INTERESANTE

Lanas de vestido para señora. de 2'00 á 0'50	500 piezas de géneros blancos. de 14'00 á 9'50
Panos para abrigos. de 6'00 á 3'00	Elasticos para hombre. de 3'00 á 1'50
Géneros preciosos para vestidos. de 1'00 á 0'50	Idem para niños, desde. 0'80
Telidos de algodón. de 0'80 á 0'35	Camisas de tela lavada, con festón. de 2'50 á 1'75
Panos de pantalones para hombre. de 2'00 á 1'00	Camisas de tela corrientes. á 1'00
Renterías para colecciones. Géneros de sábanas. Pañuelos de seda negros, blancos y color.	Corsés con ligas. á 1'75
	Visillos para cortinas. Enorme surtido en géneros blancos, á precios increíbles.

Y un sin fin de artículos que casi los REGALO — PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

POR SEGUNDA VEZ

En nuestro número de ayer dedicamos algunos comentarios á la nueva ley de Reclutamiento y alabamos la actitud del señor Canalejas de no suspender sus efectos ni reformar el articulado de la misma.

Aquella crónica nos lleva de la mano á la de hoy, que es segunda acerca del asunto que la motiva, pues antes de ahora, y hace ya un mes ó más, nos hemos ocupado de él. Nos referimos á los medios que han de concederse á los prófugos y desertores para que ingresen en la legalidad.

En la ley de Bases y en la disposición quinta de la decimatercera, se establece que el Gobierno estudiará y acordará, en el plazo de seis meses, á contar desde la promulgación de dicha ley, las condiciones por las cuales podrán acogerse á la legalidad los prófugos y desertores que lo hayan sido dentro de la ley de Reclutamiento vigente.

La promulgación tiene fecha 29 de junio, y los seis meses han transcurrido con exceso, sin que el Consejo de ministros haya decretado todavía que han de hacer aquellos españoles que residen en el Extranjero por huir del servicio activo de las armas.

Muchos de ellos se encuentran en la miseria; otros, aun cuando hayan logrado alcanzar una posición desahogada, sienten la nostalgia de la patria, y todos, ricos y pobres, sienten el legítimo deseo de abrazar á los suyos y de volver al pueblo donde nacieron, y están dispuestos á redimir en alguna forma, y por cualquier medio, la falta que cometieron, para no verse por largo tiempo desterrados del suelo español.

El Gobierno tiene el deber de cumplir aquel precepto legal, y cuanto antes, pues ya ha vencido el plazo, y los que han de ser beneficiados con la disposición citada esperan impacientes la hora de que se les fijen las condiciones que han de llenar para que puedan

realizar el vivo anhelo de que cese el ostracismo en que se encuentran.

La medida, decíamos ya en otra ocasión, es de buena política, porque reintegra á la patria inteligentes y activos elementos personales de trabajo, que pueden contribuir en ella al fomento de su producción; es, asimismo, económica, porque con esos prófugos y desertores, con esos elementos personales de trabajo, pueden venir, y seguramente vendrán, capitales, que son también poderosos elementos de riqueza; tiene, además, un carácter social, porque pone á aquellos desterrados en circunstancias de poder cumplir sus obligaciones como patriotas, hoy que empieza á regir una nueva ley de tendencias igualitarias en la importantísima cuestión del servicio militar.

Es preciso, por todo esto mismo, que cuanto antes, y sin más demoras, se cumpla aquella disposición de la ley de Bases, para que pronto podamos ver entre nosotros á aquellos que, mal aconsejados, huyeron del solar español, adquiriendo la nota de prófugos y desertores.

INTERESES PROVINCIALES

Las industrias rurales.

La avicultura y sus productos.

III Y ÚLTIMO
Como quiera que las tres cuartas partes de los productos avícolas consumidos en Santander son importados (y si alguno lo duda, dispuestos estamos á probarlo), ni el medio millón de pesetas empleado en la alimentación de las ponedoras, ni los casi dos millones producto de la venta en nuestros mercados, se han distribuido entre los agricultores, almacenistas, industriales y comerciantes montañeses más que en una cuarta parte, privando, además, á infinidad de personas de los beneficios que el tráfico avícola ocasiona, según expusimos ligeramente en nuestro anterior artículo.

—[Hombre, digo, mujer, digo, musa] ¿Y las conferencias hispano-franco-inglesas? —Lo mismo. —¿Por qué no pronuncias lo «mesmo», al uso antiguo de Castilla? —Lo «mesmo» da. —¿La cuestión del alcalde? —Que te responda García Molinas, el alcalde interino. Miserias, pequeñeces. «Risum teneatis amici».

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

En sesión ordinaria se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Lloreda y con asistencia de los señores López del Moral, Polo Español, Rado, Rivero, Toca, Torralva, Gutiérrez Cueto, Quintana, Gutiérrez, San Martín, Lama, Zamanillo, Abarca, Pérez del Molino, Colongues, Cagigas, Gómez y Gómez, Arri, Cortiguera y García del Moral.

El señor Mateo.

Se lee una comunicación del señor gobernador civil, trasladando otra del señor presidente de la Audiencia, en la que a cuenta de haber recaído sentencia absolutoria en causa seguida contra don Isidro Mateo, habiéndose levantado, por lo tanto, la suspensión del cargo de concejal a que estuvo sujeto durante el procesamiento.

Proposiciones.

Se lee una del señor Mateo, pidiendo una subvención de 1.500 pesetas para el Centro de Enseñanza integral y laica.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor Rado interpela a la presidencia respecto al derribo de unos cierres de terrenos en Cueto, por entender que se ha incurrido en responsabilidad, y que se dará lugar a un pleito. Cree que deben volver a cerrarse los terrenos y proceder por la vía judicial a su derribo.

Cuestión personal.

Y se llegó a la cuestión personal entre los señores Mateo y Gómez y Gómez.

Junta de asociados.

Resultan elegidos los siguientes: Don Pío Polanco Palacios, don Eduardo López Doriga, don Antonio Lavín Casalis, don Francisco Gutiérrez Carrera, don Gerardo Nardiz, don Adolfo Chauton, don Santiago Varela, don Santiago Haza Setién, don Manuel García Diego, don Braulio González, don Matías Salvado, don Modesto Soto, don Pablo de la Vega, don Ángel Lamera Vázquez, don Guillermo Tejera, don Zenón Quintana, don Eduardo Aja Campuzano, don Gabriel Rodríguez Prieto, don Cándido Navedo, don Damián Díaz, don Pedro Palazonés, don Nemesio Cuevas, don Cayetano Sánchez, don Valentín Alonso, don Valentín García, don Segundo Varela, don Rodrigo Díaz de la Espina, don Manuel Soler González, don Pedro Peña Herrero, don Manuel Langa, don Santiago Calle, don Raimundo Urrutia Garay, don Ernesto Casado, don José Fernández Castillo y don José Torcida.

Ensayo.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para reproducir los sorteos entre propietarios para poder constituir la Comisión de Ensayo.

Aguas.

La Compañía de Abastecimiento de aguas ofrece dar agua al lavadero de Perines, con alguna concesión. Se aprueba.

DESPECHO ORDINARIO

Hacienda.

Se queda enterado el estado de ingresos y gastos que presenta la Contaduría. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes. Queda sobre la mesa la provisión de vacantes de Secretaría.

Obras.

Se concede una sepultura en Ciriego a don Eladio Ceano Vivas. Se acuerda negar a don Gregorio de la Puente el permiso que solicita para establecer un pabellón de flores en la calle de Haro. Se acuerda, después de breve discusión, el traspaso al señor Narbón de la concesión de arrendamiento del terreno de la calle de Burgos.

Se acuerda autorizar a don Antonio G. de Rozas para colocar una batería de miradores en la casa número 2 de la Cuesta del Hospital, y a don Cirisano J. Alonso para abrir una puerta en la Cruz Blanca, por la calle de Floranes. Queda sobre la mesa el dictamen negando a don Nestor L. Doriga la reclamación para el arreglo de batientes de su casa de la calle de Atarazanas. También queda sobre la mesa el dictamen autorizando a don Ernesto Hervás para construir un mercadillo en el alto de Miranda. Se presenta el acta de subasta de reforma de la calle de Santa Lucía. Los señores Rivero y Arri protestan de que a la mayoría de las subastas del Ayuntamiento no se presente más que un postor, rebajando el 1 por 100 del presupuesto, y esto supone

que hubo confabulación entre los contratistas, puesto que se presentaron ocho depósitos y un solo pliego para la subasta.

El señor Mateo entiende que la subasta no puede ser anulada, porque suspendería el acuerdo el gobernador además dice que es necesario y urgente el arreglo de la calle de Santa Lucía.

El señor Gutiérrez Cueto dice que el indicio de confabulación entre los contratistas es patente, y que fundados en esto debe anularse la subasta.

Rectifican los señores Mateo y Rivero, sosteniendo éste que deben ser rechazados actos inmorales.

El señor Escalante opina que debe adjudicarse la subasta, y en lo sucesivo evitar que ocurran esas inmoralidades.

El señor Lama dice que la Comisión no pudo anular la subasta.

El señor Rivero dice que el mal no está en que se conceda esa subasta, sino en un grupo de primistas que acuden a las subastas, resultando el primer el Ayuntamiento.

El señor Arri propone que se haga constar la protesta del suceso y se apruebe la adjudicación.

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto, y dice que sería una vergüenza para el Ayuntamiento aprobar una subasta conociendo la existencia de ese grupo de primistas, y que para destruirlo es preciso que se llegue hasta demorar la ejecución de algunas obras.

Brevemente interviene el señor Zamanillo. Se acuerda, por unanimidad, no adjudicar la subasta, por haberse probado la existencia de indicios de confabulación entre los contratistas.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras por administración en la semana última.

Ensayo.

Se aprueba la distribución de fondos.

Poética.

Se aprueba el acta de recepción provisional de la bomba automóvil contra incendios. Se aprueban las cuentas de bomberos del mes anterior.

Se acuerda nombrar músico de segunda clase, interino, de la banda municipal, a don Juan de Dios Pérez.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se celebren ferias mensuales en el Verdoso.

Proposiciones.

Se lee una del señor Mateo, pidiendo una subvención de 1.500 pesetas para el Centro de Enseñanza integral y laica.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor Rado interpela a la presidencia respecto al derribo de unos cierres de terrenos en Cueto, por entender que se ha incurrido en responsabilidad, y que se dará lugar a un pleito. Cree que deben volver a cerrarse los terrenos y proceder por la vía judicial a su derribo.

Cuestión personal.

Y se llegó a la cuestión personal entre los señores Mateo y Gómez y Gómez.

Junta de asociados.

Resultan elegidos los siguientes: Don Pío Polanco Palacios, don Eduardo López Doriga, don Antonio Lavín Casalis, don Francisco Gutiérrez Carrera, don Gerardo Nardiz, don Adolfo Chauton, don Santiago Varela, don Santiago Haza Setién, don Manuel García Diego, don Braulio González, don Matías Salvado, don Modesto Soto, don Pablo de la Vega, don Ángel Lamera Vázquez, don Guillermo Tejera, don Zenón Quintana, don Eduardo Aja Campuzano, don Gabriel Rodríguez Prieto, don Cándido Navedo, don Damián Díaz, don Pedro Palazonés, don Nemesio Cuevas, don Cayetano Sánchez, don Valentín Alonso, don Valentín García, don Segundo Varela, don Rodrigo Díaz de la Espina, don Manuel Soler González, don Pedro Peña Herrero, don Manuel Langa, don Santiago Calle, don Raimundo Urrutia Garay, don Ernesto Casado, don José Fernández Castillo y don José Torcida.

Ensayo.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para reproducir los sorteos entre propietarios para poder constituir la Comisión de Ensayo.

Aguas.

La Compañía de Abastecimiento de aguas ofrece dar agua al lavadero de Perines, con alguna concesión. Se aprueba.

DESPECHO ORDINARIO

Hacienda.

Se queda enterado el estado de ingresos y gastos que presenta la Contaduría. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes. Queda sobre la mesa la provisión de vacantes de Secretaría.

Obras.

Se concede una sepultura en Ciriego a don Eladio Ceano Vivas. Se acuerda negar a don Gregorio de la Puente el permiso que solicita para establecer un pabellón de flores en la calle de Haro. Se acuerda, después de breve discusión, el traspaso al señor Narbón de la concesión de arrendamiento del terreno de la calle de Burgos.

Se acuerda autorizar a don Antonio G. de Rozas para colocar una batería de miradores en la casa número 2 de la Cuesta del Hospital, y a don Cirisano J. Alonso para abrir una puerta en la Cruz Blanca, por la calle de Floranes. Queda sobre la mesa el dictamen negando a don Nestor L. Doriga la reclamación para el arreglo de batientes de su casa de la calle de Atarazanas. También queda sobre la mesa el dictamen autorizando a don Ernesto Hervás para construir un mercadillo en el alto de Miranda. Se presenta el acta de subasta de reforma de la calle de Santa Lucía. Los señores Rivero y Arri protestan de que a la mayoría de las subastas del Ayuntamiento no se presente más que un postor, rebajando el 1 por 100 del presupuesto, y esto supone

García Obregón, diputado provincial; don Antonio Revuelta Gutiérrez, alcalde de este Municipio, y de los abogados don José Luis Gómez García y don Pedro Antonio de Villa y Cuesta, para gestionar de la Dirección general de Obras públicas el traslado de la carretera vecinal de Santa María a San Román, aprobado en el último proyecto.

En la tarde de ayer ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose en el sitio denominado «La Cantera», los vecinos de este pueblo Florentina Mazón Ojea (a La Cobanera) y Bernardo Alonso Muriedas, aserrando un roble, bien por falta de precaución ó exceso de confianza, el caso fué que se vino abajo el árbol, cayendo sobre la Florentina, causándole gravísimas heridas.

En un carro fué transportada a su domicilio é inmediatamente fueron administrados los últimos Sacramentos, falleciendo a las nueve y media de la noche.

LIBRO NUEVO

Acaba de aparecer: VERDAD EN LA FARSA

TEATRO DE COMBATE.—La serie: —ASTREA.—SALVAJE.—JUSTICIA.— por E. TORRALVA BECL.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Precio: Dos pesetas.

Tuna Escolar Santanderina

La Tuna Escolar Santanderina fué a despedirse ayer tarde del Ayuntamiento, y el alcalde, señor Lloreda, la recibió en su despacho, donde ejecutó muy bien algunas piezas de su repertorio.

El señor Lloreda obsequió a los tunos con pastas y vinos.

Luego el fotógrafo señor Samot hizo una fotografía de la tuna en la escalera central.

La Tuna Escolar saldrá hoy, en el tren de la una y media, para Oviedo, donde se la prepara un brillante recibimiento.

A despedir a los jóvenes tunos acudirán mucha gente.

La Cruz Roja y la Tuna Escolar.

Esta simpática estudiantina entregó a aquella Comisión provincial las 374,92 pesetas recaudadas para los soldados de Melilla, cantidad que ayer mismo fué remitida al general en jefe de nuestro Ejército en Africa.

La Cruz Roja se complace en dar las más expresivas gracias a tan apreciables misioneros; al señor director del Banco de España, por haber caído, sin quebranto, el mucho cobre recogido, y al señor director del Banco Mercantil porque, en la propia forma, facilitó el correspondiente cheque.

Ayer recibió don Dimas Campos, que quedó en Santander formando la Comisión de la Tuna Escolar Santanderina, el siguiente telegrama de su presidente, señor Torres, que se encuentra en Oviedo:

«Comunica a los compañeros que nos preparan un gran recibimiento. El teatro está conseguido. Reina gran entusiasmo. Nos ha recibido una Comisión de estudiantes, que nos ha acompañado a todos los sitios. Estamos contentísimos.—Torres.»

Hemos recibido el siguiente telegrama de Oviedo, donde se encuentra en la actualidad la Tuna de la Universidad de Salamanca:

«Comisión Tuna Universidad Salamanca llega jueves cuatro tarde. La Tuna llegará el viernes a la misma hora.—Trabadillo.»

Hoy, pues, sabemos por la Comisión que nos anuncia su llegada, todos los detalles de esta simpática visita, que será recibida con entusiasmo por el hidalgo y hospitalario pueblo santanderino.

¿Dónde está la autoridad?

Un suceso ocurrió anteanoche que obligará a intervenir en él a los señores gobernador civil y alcalde, para imponer la corrección a quienes la merezcan y tratar de que en lo sucesivo no se repita, por las gravísimas consecuencias que pudiera traer.

Por un niño fué reclamado el auxilio del guardia municipal que prestaba servicio en el Río de la Pila, para que interviniera en una riña que sostenía su madre y un vecino dentro de una bottega próxima.

Acudió el guardia, y cuando ya había conseguido calmar a los contendientes y estaba tomando sus nombres para denunciarlos por el escándalo promovido, entraron en la casa un cabo y un guardia del Cuerpo de Seguridad, pretendiendo, sin hacer más averiguaciones, llevarlos a todos detenidos.

El municipal les hizo observar que ya él había intervenido en la cuestión, y al oírle los de Seguridad se le fueron encima, amenazándole con llevarlo a él también detenido é echarle a la calle, porque allí ni en ninguna parte dijeron—representaba nada la Guardia municipal en cuanto se presentaron ellos.

Y al decirle esto le agarraron violentamente rasgando la capa.

El municipal insistió en mantener su autoridad, y hubo un momento en que la prudencia evitó que el suceso tuviera consecuencias lamentables.

Los de Seguridad se llevaron a la prevención a la mujer y el hombre que riñeron, con la protesta de cuantos el hecho presenciaron.

El municipal dió conocimiento de lo ocurrido a sus jefes, y éstos al alcalde y el alcalde al gobernador.

Desde que en Santander se estableció la guardia de Seguridad vienen ocurriendo choques entre ellos y los municipales.

Ya en cierta ocasión intervino el gobernador y hablaron los periódicos, pero nada se ha conseguido.

Los de Seguridad continúan pretendiendo quitar toda autoridad a los municipales, y esto no puede ser por bien de todos, y especialmente del principio de autoridad, que sufre mucho con esos espectáculos.

Además, sabemos que están excitados los ánimos, y que cualquier día se dará lugar a un suceso, cuyas consecuencias nadie puede prever.

Denuncias y sucesos.

A la una y media de la tarde, en la calle de Carlos III, el chico Emilio Gil arrojó una piedra a otro muchacho de 18 años, llamado Luis Godino Carral, produciéndole una herida confusa en la región occipital.

Se curó en la Casa de Socorro.

Incendio.

A la una y media de la madrugada de hoy fué avisado el guardia municipal de punto, por la portera del número 18 de la calle de Rubio, de que en una tejavana que hay en el patio del número 5 de la calle de Magallanes, donde está instalado el taller de carpintería de don Baldomero Mirones, salía humo.

Avistados los bomberos, vieron que procedía de haber fermentado cierta cantidad de cal viva que estaban depositada en la tejavana y que había prendido en unas maderas próximas, siendo sofocado el fuego por bomberos

de ambos cuerpos, que acudieron con el material necesario. Los bomberos, después de apagado el incendio, extendieron la cal para evitar que se volviera a propagar.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 1.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero

Roljería, Óptica y administración de Loterías de MUELLE, NUM. 1.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8 ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Depilación eléctrica. Inyecciones intravenosas del 606

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numancia, Villa María.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Grandes bailes de máscaras.

Organizados por la Comisión de Festejos, se celebrarán cuatro magníficos bailes de máscaras el domingo, lunes y martes de Carnaval y domingo de Piñata, de nueve a doce de la noche.

También se celebrará un baile de niños el domingo de Carnaval, de cuatro a seis de la tarde, y tómbola toda la semana.

En el baile de niños se otorgarán dos premios, consistentes en dos preciosos regalos al niño y niña que se presenten mejor disfrazados.

En el baile del martes también se otorgarán dos premios a las dos máscaras que se presenten mejor disfrazadas, a juicio de un jurado compuesto por los individuos de la Comisión.

Los premios serán un reloj y un neceser. Estos bailes son en honor de los socios y afiliados, y el producto de la tómbola se destinará a un fin benéfico.

En el inmediato pueblo de Peñacastillo, y a la avanzada edad de 76 años, ha fallecido ayer el conde de Ayastrán y estimado señor don José Elizalde Ayastrán, cuyas señaladas honradez y excelentes prendas personales habíale granseado el aprecio y la consideración no sólo de sus convecinos, sino de cuantos en vida tuvieron la fortuna de tratarlo y honrarles con su personal amistad.

Damos nuestro pésame más sentido, por lo tremendo de la desgracia que lloran, asociados de corazón al general duelo que pérdida tan sensible ha causado en Santander y su provincia, a la familia toda del finado don José Elizalde Ayastrán, y de modo especialísimo a su hijo don Gonzalo y a su hijo político don Daniel Muñoz, acreditados industriales de esta ciudad y particulares y muy queridos amigos nuestros.

Ayer ha dejado de existir en esta población el precioso niño Pedro Castro García, que era la alegría y el encanto del dichoso hogar de sus padres, nuestros buenos amigos Pedro y Dolores.

Tanto a éstos como a sus otros hijos Bernardo y Elías, como igualmente a sus abuelos paternos Pablo Castro y Nemesia Alizuarra, acompañamos en el sentimiento por el prematuro é inopinado de la desgracia que acaban de experimentar.

REUNIONES

Cooperativa obrera.

Terminada ya la discusión del articulado del reglamento por que se registró la cooperativa obrera de producción y consumo de pan, esta noche, a las ocho, se reúne de nuevo en asamblea para la sanción definitiva de expresado reglamento y para elegir los individuos que han de componer el Consejo administrativo de la naciente colectividad.

Asociación Protectora del Viajero. Ha quedado abierto al público el kiosco de informaciones gratuitas y escritorio público

CONTINÚA LA Gran liquidación de calzado,

por cesar en el negocio, de la calle de Bailén, número 2 (al lado de la lechería Suiza).

40 por 100 más barato que en fábrica.

Sábado, lunes y martes, sólo venta de artículos para caballero. Miércoles, jueves y viernes, de calzados para señora.

para servicio de los señores forasteros, teniendo, al mismo tiempo, un buznón de alcañanes para el público en general.

Mañadero. ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 25; menores, 14; kilos, 5.235. Cerdos, 8; kilos 641. Corderos, 7; kilos, 195.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DIÁ 14

Barómetro a 0º nivel del mar... 763,5 763,3

Temperatura a la sombra... 10,0 13,0

Temperatura al sol... 9,4 11,6

Humedad relativa... 69 69

Dirección del viento... S. O. S. O.

Fuerza del viento... Muy flojo. Muy flojo.

Estado del cielo... Cubierto. Lluvia.

Temperatura máxima al sol, 15,7. Temperatura máxima a la sombra, 14,6. Temperatura mínima, 8,3.

Kilómetros recorridos por el viento, 000. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 12,5.

Evaporación en milímetros en 24 horas, 1, d.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

debilidad

cuándo debidamente desde un principio se puede atacar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada.»

La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo.

La de Scott tomadla a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos é ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos García, Calle de Valencia 333, Barcelona é cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Bolsas.

Madrid

Cierre de la Bolsa. Día 13 Día 14

Interior F... 84 95 85 90

Amortizable 5 por 100 F... 102 00 101 90

Amortizable 4 por 100 F... 93 00 92 75

BARCELONA

Interior... 85 02 85 06

Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido... 95 56 95 57

Ferrocarriles Andaluces... 62 10 62 06

Almansas 4 por 100... 96 37 96 78

Arizas 5 por 100... 106 75 106 77

Banco Español del Río de la Plata... 95 50 94 96

Nortes... 95 83 95 88

Oreanses... 20 05 20 02

Alcantares... 94 05 94 58

París... 7 05 7 06

Londres... 27 20 27 22

F. Gisperi Romaguera. Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

Exterior español... 95 55 95 00

Rintino... 1.747 00 1.739 07

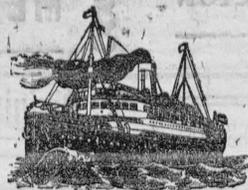
Interior... 00 00 00 00

Alcantares... 439 00 437 00

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid... De Santander a Madrid... De Madrid a Santander... Santander-Barcelona... Santander-Bilbao... Santander-Oviedo... Santander-Torrelavega... Santander-Llanes... Santander-Cabezón de la Sal... Santander-Pedreña y Somo... Santander-Liérganes...

Compañía del Pacífico



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Conquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

HUANOHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 200 pesetas y 5 de impuestos.

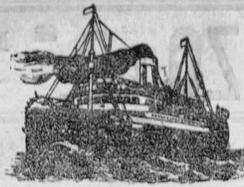
Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucción a una peseta.

MALA

REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 10 de marzo el magnífico vapor PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER En Gijón: calle de Begoña, num. 2 (esquina a Santa Rosa).

PURGACIONES recientes o crónicas, estrecheces, úlceras o chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

VINCITOR

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración a la exposición, es de BUENAS CONDICIONES como lo es.



El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y pelo caído.

El VINCITOR es el Rey de los piliginos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucillas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.

La correspondencia y pedidos a nombre de P. BALLESTERO SEBASTIAN



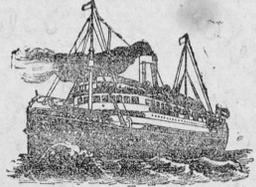
LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS

DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ



El 22 de febrero de 1912, el hermoso vapor La Champagne

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA... PARA VERACRUZ... En cámaras, desde... En tercera preferente... En tercera ordinaria...

Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para puertos del Pacífico.

VIAL HIJOS, Muelle, 32

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes... Servicio bisemanal entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de febrero el vapor Kronprinzessin Cecilie

El 4 de marzo el vapor Ypiranga

El 26 de marzo el vapor Furst Bismarck

El 3 de abril el vapor Corcovado

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 200 y 5 de impuestos.

Para Habana: pesetas 125, mas los impuestos.

Para Veracruz: pesetas 450 y 6 de impuestos.

Esta clase solo la tiene el vapor Corcovado e Ypiranga.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Para informes sobre pasajes de tercera clase a DON HERMAN HOPPE

Paseo de Pereda, número 28, entresuelo.-Teléfono 102

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS... IZQUIERDO... y Compañía

AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 2 de marzo, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje, en 3.ª clase, para Buenos Aires, 250 pesetas, incluso impuestos.

Precio del pasaje, en tercera clase, para Buenos Aires, 250 pesetas, incluso impuestos.

Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García

Boulevard de Pereda, num. 85.-Teléfono, núm. 325.-SANTANDER.

LA PREVISION POPULAR

Compañía Anónima de Seguros a Prima fija

Domicilio social: SAN SEBASTIÁN

Está autorizada por Real Orden para trabajar en España, tiene hecho el depósito legal en Valores del Estado y funciona bajo la inspección del Gobierno.

SEGURO INDIVIDUAL Y FAMILIAR contra ENFERMEDADES, INVALIDEZ Y MUERTE

Las Pólizas surten efecto al mismo tiempo para los tres casos de ENFERMEDAD, INVALIDEZ Y MUERTE

Personal de Santander: Médico: Don Rufino Pelayo Gómez, Mendez Nuñez, 2. Farmacéutico: Don Pedro G. Gavilán, Mendez Nuñez, 2. Agente: Don Jesús González Recanado, Magallanes, 6

Autorizado este anuncio por la Comisión de Seguros.

PARA TALLERES DE CONSTRUCCION DE REPARACION SE IMPONE LA SOLDADURA AUTÓGENA Aparatos de absoluta SEGURIDAD, aprobados por el Gobierno alemán. Con estos aparatos se SUELDA y se CORTA instantáneamente toda clase de METAL, hasta 5 centímetros de grueso. Muy UTIL para ROTURAS en piezas de hierro fundido, que quedan, empleando esta SOLDADURA, en una SOLA PIEZA. Pídanse ofertas a ALFREDO SELBACH.-Infantas, 3, Madrid.-Apartado 302 FACILIDADES DE PAGO MAQUINARIA Y MATERIAL PARA MINAS Y FERROCARRILES.-HERRAMIENTAS Y ACEROS EN GENERAL

TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS & Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las PASTILLAS MORELLÓ CURAN Y EVITAN (sin narcóticos ni anestésicos) afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada. En todas las farmacias

SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS MAGGI MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispanofrancesa de ZARAGOZA, 1908. La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir a las propiedades alimenticias de aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del fósforo-arsénico-cal y sosa. El Jarabe, de igual composición, es el más adecuado suceso de aquella en casos convenientes. Venta en farmacias.-Depósito: Villafranca y Calvo.-SANTANDER

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. R. WOLF MADRID, Calle Velázquez 21

MEDICAMENTOS EMERIN Sífilis. Venéreo. Anemia. Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, calculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas. El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas. El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.-Barcelona.

MAGGI SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 50 cts. el cubito para un plato. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a SUPURACIONES. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Herpes, Sarna, Tiña Se cede un lote de 70 palos, castaño bravo y 8 metros largo aproximado, propios para conducción de líneas eléctricas y cortados hace un año. Informar a don Hipólito Gómez, en Santander, calle de la Florida, num. 16. El Diluvio Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc. Dicen los médicos Los niños inapetentes, persona desentendadas, muchachitas anticuadas, sujetos debilitados, a todo el que sufre de este VINO ENOL. El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco o un degenerado. De venta en farmacias acreditadas. Depósito: Droguería de Villafranca y Calvo.